

Dirección de Educación Superior Pedagogica

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

N°	7	7	9
----	---	---	---

CONSTANCIA DE ADECUACION INSTITUCIONAL

La Directora General de Educación Superior y Técnico – Profesional

HACE CONSTAR QUE:

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Virgen de la **Puerta"** de la Región **La Libertad**, ha cumplido con adecuarse a la Ley Nº 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su Reglamento aprobado por DS. 004-2010-ED.

Se extiende la presente en el marco de lo establecido en el Plan de Adecuación de los Institutos y Escuelas de Educación Superior, aprobado por la R.M. N° 023-2010-ED y los Lineamientos Complementarios para el Proceso de Adecuación aprobados por la R.D. Nº 006-2011-ED.

N 5 FNF 2012

OSA ISABEL FLORES ARÉVALO Directora General de Educación Superior y Técnico Profesional